



CONSEJO ASESOR

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS ACTA CA-018-2017

Acta CA-018-2017 de la sesión ordinaria N°18 celebrada por el Consejo Asesor el viernes dos de junio del dos mil diecisiete, a las nueve y treinta de la mañana, en el Aula del IIP.

CONTROL DE ACUERDOS

ARTICULO I: Comprobación de quórum.

Se inicia la sesión a las 9:50 am.

Con los siguientes miembros presentes:

Dra. Vanessa Smith C., Directora

Rolando Pérez S. Ph.D., Sub-Director. Llega 9:42 am.

Dr. Mariano Rosabal C., representante escogido por el Consejo Científico.

M.Sc. Teresita Ramellini C., Directora Escuela de Psicología.

Dr. Manuel Martínez H., Decano Facultad de Ciencias Sociales.

Ausentes con excusa

Dra. Priscilla Echeverría A., Directora Programa Maestría en Psicología. Reunión programada con anticipación.

M.Sc. Fernando Ramírez H., representante del Área de Ciencias Sociales. Se está solicitando la prórroga o nombramiento para este representante.

Invitada: Bach. Juanita Varela M., Jefe Administrativa IIP.

Acta tomada por: Alessandra Romero Barboza.

ARTICULO II: Modificación del orden del día.

No hay.

ARTICULO III: Lectura y aprobación de la agenda del día.

ORDEN DEL DIA

1. Comprobación de quórum.
2. Modificación del orden del día.
3. Lectura y aprobación de la agenda del día.

Firma Director, IIP





-
4. Lectura y aprobación de acta anterior.
 5. Informe Labores IIP 2016.
 6. Presupuesto IIP-PAA-HC 2018.
 7. Elección representantes para el Consejo Científico, escogidos por el Consejo Asesor (actualmente se encuentran en funciones Dr. Mauricio Molina Delgado y la M.Sc. Karol Jiménez Alfaro (vigencia 11.09.2015 hasta el 10.09.2017).
 8. Varios.

Se somete a votación de los miembros del Consejo Asesor la aprobación de la agenda, teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Mariano Rosabal C., M.Sc. Teresita Ramellini C., Dr. Manuel Martínez H., 0 votos en contra.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la agenda.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTICULO IV: Lectura y aprobación del acta anterior.

Se somete a consideración el acta CA-17-2016, 23.11.2016.

Se somete a votación de los miembros del Consejo Asesor la aprobación de la acta, teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Mariano Rosabal C., M.Sc. Teresita Ramellini C., Dr. Manuel Martínez H., 0 votos en contra.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar el acta CA-17-2016, del 23.11.2016.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTICULO V: Informe Labores IIP 2016.

La Dra. Smith presenta para consideración del Consejo Científico el Informe de Labores del IIP 2016, en el que se da a conocer el personal científico para aval del Consejo Científico y se destacan aspectos como la adquisición de nuevos equipos especializados y multimedia, espacios físicos faltantes, el aumento de la publicación nacional e internacional, el aumento de proyectos de acción social y actividades de divulgación, etc. En cuanto a la reclasificación de puestos administrativos, se informa que ya contamos con la respuesta para la mayoría de los puestos y que se está solicitando la revisión de otros. ante la Vicerrectoría de Administración.

A su vez, la Dra. Smith informa que se estará convocando a una nueva sesión para para mes de agosto entre los temas que posiblemente tratará será el plan de disminución de interinazgo del IIP.

Firma Director, IIP





Pendientes:

- Plan de mejoramiento que va a salir del proceso de autoevaluación del IIP. Para la semana del 05 al 09 de junio contaremos con la visita del Dr. Rolando Díaz Loving, profesor de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), quien estará apoyando como segundo evaluador externo el proceso de autoevaluación que nuestro Instituto, que inició en el 2016.
- Plan de reducción del interinazgo.
- Nueva propuesta de modificación del Reglamento del IIP, que se encuentra en la página del IIP para consulta.
- Concurso Pasantía Gonzalo Adís Castro, se espera formulando una nueva propuesta en conjunto con la Escuela de Psicología.

ARTÍCULO VI: Presupuesto IIP-PAA-HC 2018.

La Dra. Smith presenta las Propuestas Presupuestarias del IIP, PPPAA y PHC para el 2018 y las somete ante el Consejo Asesor para su respectivo aval.

Se somete a votación de los miembros del Consejo Asesor el aval de las Propuestas Presupuestarias del Instituto de Investigaciones Psicológicas para el 2018, teniendo el siguiente resultado (IIP, PPPAA, PHC): 5 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Mariano Rosabal C., M.Sc. Teresita Ramellini C., Dr. Manuel Martínez H., 0 votos en contra.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Avalar la Propuesta Presupuestaria del Instituto de Investigaciones Psicológicas 2018 (IIP, PPPAA, PHC).

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO VII: Elección representantes para el Consejo Científico, escogidos por el Consejo Asesor.

La Dra. Vanessa Smith informa que, según el Reglamento del Instituto de Investigaciones Psicológicas, se debe realizar la designación de dos miembros del Consejo Científico escogidos por el Consejo Asesor por un período por dos años. Esta función la ha venido desempeñando el Dr. Mauricio Molina Delgado y la M.Sc. Karol Jiménez Alfaro, vigencia desde el 11.09.2015 hasta el 10.09.2017).

Firma Director, IIP





La Dra. Smith propone seguir designando al Dr. Mauricio Molina Delgado, quien previa consulta se encuentra de anuente a continuar. En cuanto a la situación de la M.Sc. Karol Jiménez, la Dra. Smith comenta que para esta nueva designación la investigadora no cuenta con el requisito de coordinar un proyecto. Por lo anterior, propone se designe al Dr. Mariano Rosabal Coto, quien si cuenta con los requisitos necesarios para su designación y quien, previa consulta, se encuentra anuente a dicha designación.

La Dra. Smith, abre espacio para la propuesta de otros candidatos.

Después de la respectiva consulta, el Dr. Molina Delgado está dispuesto a continuar con esta tarea, por lo que se propone su nombre por un periodo de dos años más desde 11 de setiembre del 2017 hasta el 10 de setiembre del 2019.

El Dr. Molina es investigador adscrito al IIP y cumple con los requisitos establecidos por la reglamentación para formar parte del Consejo Científico. El Dr. Molina es profesor Catedrático de la Universidad, labora en la Escuela de Filosofía, el CIN y es Director del Instituto de Investigaciones Filosóficas (INIF), y el IIP, además coordina una actividad inscrita en el IIP como unidad de apoyo. Es un colega con una formación multidisciplinaria: filósofo, estadístico, poeta, psicólogo, posee una Licenciatura en Estadística, una Maestría en Ciencias Cognitivas, un Doctorado en Psicología Cognitiva de la Universidad Aristotélica de Thessalónica, Grecia y es egresado del Doctorado de Filosofía de la Universidad de Costa Rica. Ha tenido varios proyectos de investigación inscritos en el IIP, el CIN y el INIF, y múltiples publicaciones en áreas afines.

Se propone como nuevo miembro del Consejo Científico al Dr. Mariano Rosabal Coto, quien ya estuvo en este órgano colegiado anteriormente. El Dr. Rosabal obtuvo su Licenciatura en Psicología por la Universidad de Costa Rica y Doctor en Psicología del Desarrollo y Cultura por la Universidad de Osnabrück, Alemania. Es investigador adscrito del Instituto de Investigaciones Psicológicas y docente de la Escuela de Psicología de la Universidad de Costa Rica en la cátedra de Desarrollo. Ejerce también como psicoterapeuta de niños, adolescentes y adultos. Tiene a su haber varios proyectos de investigación y de docencia inscritos en el IIP y en la Escuela de Psicología y múltiples publicaciones en las áreas de psicología cultural del desarrollo, la parentalidad (crianza) y cultura y los métodos cualitativos de investigación. Coordina además el proyectos de acción social de gran relevancia para el IIP.

Se procede a realizar la votación secreta obteniendo el siguiente resultados:

	Votos a favor	Votos en blanco
Dr. Mauricio Molina Delgado	4	1
Dr. Mariano Rosabal Coto	5	0

Con el resultado de la votación

Firma Director, IIP





Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la designación del Dr. Mauricio Molina Delgado, como miembro del Consejo Científico escogido por el Consejo Asesor del IIP, por un período de dos años desde el 11.09.2017 hasta el 10.09.2019, con una carga académica de 1.25 TC para el investigador.

1. Aprobar el nombramiento del Dr. Mariano Rosabal Coto, como miembro del Consejo Científico escogido por el Consejo Asesor del IIP, por un período de dos años desde el 11.09.2017 hasta el 10.09.2019, con una carga académica de 1.25 TC para el investigador.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO VIII: Varios.

No hay.

Finaliza la sesión a la 10:54 am

Dr. Manuel Martínez Herrera
Decano
Facultad de Ciencias Sociales

Dra. Vanessa Smith-Castro
Coordinadora
Consejo Asesor del IIP

C:\TRABAJO\Consejo Asesor\CC-2017\CC-018-2017.doc



Firma Director, IIP